

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

JUSTO R. CABAL

:Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Septima Nominación de Santa Fe, se ha ordenado en los autos caratulados: TRAVERSO NICOLAS c/OTROS (DNI. 36.365.900- /CUIT - 27-38896392-7) s/Apremio " - Expte CUIJ. 21-01971014-6, que el Martillero Público Justo R. Cabal, Mat. Nº 152, (CUIT. 20-06259400-5 ), proceda a vender en pública subasta el día 08 de Setiembre de 2016, a las 17 horas, o el día siguiente hábil si aquel resultare feriado a la misma hora en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros, sito en 9 de Julio 1426 - ciudad - -Con la base proporcional del avalúo fiscal; de no haber postores por la retasa del 25% y en caso de persistir la falta de oferentes sin base y al mejor postor: (fs.102).LAS DOS TERCERAS PARTES INDIVISAS de UN INMUEBLE :Base: \$62.262,24 (Pesos Sesenta y Dos Mil Doscientos Sesenta y Dos c/24 ctvos).- (fs.77).Se identifica como Lote IV A- Manzana 9588- Colastiné -Comercios: "Jardín Silvina y Nautico KM 0" (fs.75) Inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el Dominio Nº29831 - Tomo Nº636 Impar - Folio Nº 1111. -Dpto:La Capital, con la siguiente descripción: " En condominio y por partes iguales, una fracción de terreno con todo lo en ella clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, ubicada en el Distrito Colastiné, Departamento La Capital de esta Provincia, que conforme al plano de mensura y subdivisión registrado en la Dirección General de Obras Públicas, Departamento Topografía de Catastro de la Municipalidad de Santa Fe bajo el nº5217, que expresa el título que se determina como lote nºIV (en número romano). Y según plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Geógrafo José Roquier en Mayo de 1974, modificatorio del nº 81.222/76 y nº5217, e inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la Provincia el 04-08-90 bajo el nº94283, que también expresa el título, se designa como LOTE IV A, se ubica en la Manzana nº9588, es de forma irregular y mide; su lado Nor- Oeste, formado por dos tramos rectos, el primero - línea GB - cuarenta y dos metros cuatro centímetros (42,04 mts.), lindando en este tramo con terreno fiscal; y desde el punto B al C. línea BC - veintitres metros ochenta y cinco decímetros (23,85mts), lindando en este tramo con calle pública; su lado Sud-Este, línea CH- treinta y cinco metros treinta y cinco centímetros (35,35mts) línea HM, lindando con lote IV B del mismo plano; y su lado Sud, compuesto por dos tramos rectos, mide: diez metros (10 mts), el primero - línea ML - y treinta y cuatro metros cuarenta centímetros (34,40 mts), el segundo - línea L-G lindando con el lote IV B del mismo plano. El polígono determinado como GBCHMLG encierra una superficie de un mil seiscientos noventa y cuatro metros con sesenta y ocho decímetros cuadrados (1.694,68 m2).- (fs.81/83) Informa el registro de referencia que el dominio subsiste a nombre de las demandadas en partes indivisas -No registra Inhibición - Registra los siguientes embargos: 1)Nº023742 - DE AUTOS - \$307.500 - Fecha. 02/03/16 -- 2) Nº039644 - Juan Javier Dario c/Otros s/División de Condominio - CUIJ. 21-01961016-8 - Juzg. Distrito -CC. 7ma. Nom. SFe- s/m. -Fecha:04/04/16 (Se anota en forma provisional) 3) Nº073100 - - ·Tajes Julian David y otro c/Otros s/Apremio por Cobro de Honorarios. Juzg. Distrito CC. 7ma. Nom. SFe. . Expte CUIJ. 21-01971097-9 - s/m. Fecha.07/06/16- (Se anota en forma provisional....." (fs.92) A.P.I informa que le corresponde la Partida Inmobiliaria Nº10-11-07-734545/0006-0; adeuda los siguientes periodos: 2012/4,5) 2013 (T),2014(T), 2015 (T)- 2016 (1,2,3); la suma \$35.496,91 - Fecha: 22/7/16 -(fs.93/95)Municipalidad de Santa Fe informa: Padrón R0015171. Tasa General de Inmuebles -Gestión Judicial -Ejecutivo: 90036161/2006 - - \$4.222,29 - Ejecutivo: 100047039/2012 \$15.951,98 . Cobro en Gestión Administrativa \$40.062,9 -\$56.014,93 - fecha:29/07/2016 -(fs.77) Informa el Sr. Juez en la constatación judicial efectuada en fecha:05/06/16.- "...Distrito Colastiné, ciudad de Santa Fe ..me constituí en el inmueble ubicado como Lote IV A -Manzana 9588....., se encuentra presente el Martillero Justo Cabal, en el lugar fuimos recibidos por Hérmes Suarez, DNI. 32.332.576 (lo manifiesta y no lo exhibe al DNI). En el lugar funciona un local comercial de nombre "Jardín Silvina", constando con un galpón de aproximadamente 15 metros de frente por 6 metros de fondo. El galpón es de techo de zinc, frente vidriado con rejas y adentro contrapiso con .. divisorios con pisos de cerámicos y granitos . El galpón se encuentra a 10 metros de la línea municipal. A su lado norte una construcción de chapa de similares medidas donde funciona un local identificado como "Naútico Km 0". En este negocio soy recibido por Rossi Evelio, quien manifiesta alquilar el local a Melisa Hadad. El lugar tiene aproximadamente 10 x 20 mts . la mitad del piso con cerámicas y la otra mitad de contrapiso. El inmueble es alquilado para el comercio, no viviendo en el lugar personas algunas y en lugar esta en buen estado de uso y conservación. Los lugares no cuentan con agua corriente, posee luz eléctrica, ni gas natural. Se ....que en el lugar donde esta el "Jardín Silvina" tampoco vive nadie siendo el salón de exposición, y es alquilado a Hadad según se me manifiesta, encontrándose el inmueble en buen estado de uso y conservación.- -CONDICIONES: Se hace saber al comprador que al momento de la subasta deberá abonar el 3% - en concepto de comisión del martillero - y el 10% a cuenta del precio del inmueble, y que al aprobarse la subasta deberá abonar el saldo del precio de la misma. Correrán a cargo del adquirente los impuestos nacionales, provinciales y municipales a partir de la fecha de realización de la subasta.Asimismo infórmese a los eventuales compradores que deberán conformarse con las constancias de autos y que en el acto de subasta deberán acreditar su condición frente a la AFIP. Se publican edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, el que se exhibirá en el Hall de éstos Tribunales (art.67 - Ley 11.287),- Informe en Secretaria y/o al Martillero.- Tel. 0342-4565814/155 -474850 -

SANTA FE, 24 /08/16.- Fdo. Dr. JORGE GOMEZ .(SECRETARIO)--Fdo. Dr. WALTER HRYCUK.. (SECRETARIO a/c)

§ 821,70 299904 Ag. 29 Ag. 31